



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

**ES COPIA**

OSCAR GUILLERMO ESPINOSA  
Director de Despacho  
UNSL

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, - 5 SEP 2014

VISTO:

El EXP-USL: 0008023/2014, mediante el cual la Secretaría de Ciencia y Tecnología a propuesta del Consejo de Investigaciones eleva nómina de beneficiarios de fondos con destino a la reparación de equipamiento, correspondiente al primer llamado 2014 en el marco de la Ord.36/11-CS, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos han sido llamados a concurso por la Ordenanza antes mencionada.

Que el Consejo de Investigaciones en su reunión del 29/07/2014, considero las presentaciones efectuadas proponiendo la nómina tentativa, respetando los criterios acordados por las Comisiones Asesoras de Investigaciones (CAI) de las respectivas Facultades para la elaboración de sus órdenes de méritos y teniendo en cuenta los fondos disponibles para este primer llamado 2014 que ascienden a la suma de \$15.340,00 (Pesos quince mil trescientos cuarenta).-

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología del Consejo Superior aconseja aprobar el orden de mérito acordado por el Consejo de Investigaciones.-

Que el Consejo Superior en su sesión del 19/08/2014, acordó hacer suyo el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología, que aconseja aprobar el orden de mérito de beneficiarios de los montos asignados con destino a la reparación y/o mantenimiento de equipamiento en el marco de la Ord. 36/11-CS-, de acuerdo al orden de prioridades realizado por el Consejo de Investigaciones, en base a las solicitudes presentadas y meritadas por la CAI de las Facultades y la disponibilidad de los fondos.-

Por ello y en uso de sus atribuciones,  
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **Aprobar** los fondos destinados a la reparación y/o mantenimiento de equipamiento en el marco de la Ord. 36/11-CS-, correspondiente a la primera convocatoria 2014, de acuerdo al detalle que obra en el Anexo único de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto se imputará a la partida específica: Finalidad 3 - Servicios Sociales - Función 5 – Ciencia y Técnica del Presupuesto 2014.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN -CS- N° **154**

Sp. José Luis Martínez

Dr. Félix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

**ES COPIA**  
OSCAR GUILLERMO SEGURA  
Director de Despacho  
UNSL

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO

FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA


<u>Nombre y Apellido del Investigador</u>	<u>Detalle del Equipamiento a Reparar</u>	<u>Monto</u>
Dra. NARDA, Griselda	Repuestos de horno- Thermolyne, Modelo F47900	\$7.190.-
	TOTAL	\$7.190.-

FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

<u>Nombre y Apellido del Investigador</u>	<u>Detalle del Equipamiento a Reparar</u>	<u>Monto</u>
Dra. PRIVITELLO, Liliana	2 (Dos) estufas de secado (Dalvo)	\$5.750.-
Esp. LARRUSSE, Susana	2 (Dos) lupas esterescópicas (Kyoma, Modelo SDZ-TR-PL)	\$2.400.-
	TOTAL	\$8.150.-

154

Esp. José Luis Martínez  
Secretario General  
U.N.S.L.

  
Dr. Felix D. Nieto Quinta  
Rector  
U.N.S.L.